

**CONCEJALES PRESENTES**MINUTA número 07/2019
SESION EXTRAORDINARIA

- D. Jesús María Jiménez Sánchez -PP-
D^a. María Pilar Medina Martínez -PP-
D. Máximo López López -PP-
D^a. Herminia Sáez Díaz -PP-
D. Andrés Fernández Santiago -PSOE-
D^a. Rosa Ana Jiménez Gómez -PSOE-

Día 21 de Octubre de 2019

CONCEJALES AUSENTES

Excusan su asistencia por diversos motivos los concejales

D. Juan Martínez Ortega P.P.

SECRETARIO

D. José Montero Larrey

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Jorquera:

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Jiménez Sánchez en primera convocatoria los señores expresados al margen, que integran el quórum mínimo del Ayuntamiento Pleno, para celebrar sesión extraordinaria y pública.

Siendo las 10:15 horas del día 21 de Octubre de 2019, la Presidencia declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA**1º- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, MINUTA Nº 6 / 2019, CELEBRADA EN FECHA 08/10/2019**

Se procede a la lectura del Acta de la sesión anterior celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 8 de Octubre de 2019, cuyo contenido era conocido por todos los miembros de la Corporación.

**ACTA SESION PLENO AYTO. MINUTA 07/2019 DE 21.10.2019 - AYUNTAMIENTO DE JORQUERA - Cod.1425433 - 09/12/2019**Hash SHA256:
DL0aA1G0dY+qEyAn
8EaeGlyN3VBUf8Qo
VLM8uehR10w=Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCGK44-GDKT6QCC

Pág. 1 de 5



Doña Rosa Ana Jiménez Gómez hace constar en acta que respecto al punto 6º del orden del día de la sesión anterior, Aprobación definitiva de la cuenta general de la entidad para el año 2018, figura en acta la aprobación por unanimidad, cuando lo que debe indicar es aprobación por mayoría, con la abstención de los 2 concejales del ahora grupo PSOE;

A continuación, el Pleno del Ayuntamiento adoptó por Mayoría de los asistentes, con el voto favorable del Grupo Popular y la abstención del Grupo PSOE, el siguiente Acuerdo:

PRIMERO: Aprobar el Acta de la sesión anterior.

2º- SORTEO DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 10/11/2019.

Se procede a realizar el sorteo con la aplicación recibida del Censo Electoral con el siguiente resultado:

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0014

Nombre: GREGORIO BAUTISTA MORENO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0191

Nombre: JUAN MARTINEZ ORTEGA

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0250

Nombre: M. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0259

Nombre: MIGUEL SAEZ CASTILLO

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0215

Nombre: PRUDENCIO MORA MEDINA

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0005

Nombre: AGUSTINA AROCA ANDUJAR

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0174

Nombre: ANDRES JOSE MARTINEZ GARCIA

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0229

Nombre: JOSE FRANCISCO PARDO JIMENEZ

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0258

Nombre: SILVERIO RUIZ MARTINEZ

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA SESION PLENO AYTO. MINUTA 07/2019 DE 21.10.2019 - AYUNTAMIENTO DE JORQUERA - Cod.1425433 - 09/12/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
DLoaA1G0dY+qEyAn
8EaeGlyN3VBUf8Qo
VLM8uehRl0w=

Código seguro de verificación: PCGK44-GDKT6QCC Pág. 2 de 5



3º- SOLICITUD DE FORMACION DE GRUPO MUNICIPAL PSOE

Se da lectura al escrito presentado por el Grupo Psoe el 15/07/19

A continuación, se aprueba, con los votos favorables del Grupo Psoe, y la abstención de los 4 concejales del Grupo Popular, la solicitud presentada para constituir grupo político con la denominación de Grupo Socialista y portavoz Andrés Fernández Santiago, siendo suplente Rosa Ana Jiménez Gómez.

Por parte de la concejal del Grupo Socialista se reconoce al Grupo Popular su voluntad para que el Grupo Socialista forme grupo.

4º- CONTESTACION A PREGUNTA ORAL FORMULADA POR LA CONCEJALA Dª ROSA ANA JIMENEZ GOMEZ

Por parte del Sr. Alcalde se contesta a la pregunta de si en el proyecto de construcción de hotel esta prevista la entrada para minusválidos, y comenta que en contacto con la empresa, a día de hoy, no han contestado ni han pensado esa posibilidad de acceso. Cuando finalicen las obras en el 2021 se verá si ese acceso se contempla o no.

5º- ESTUDIO Y APROBACION EN SU CASO DE PROPUESTA FORMULADA POR Dª SABRINA RODRIGUEZ PEREZ

Por parte del Sr. Alcalde se da lectura a la solicitud presentada por Sabrina Rodríguez Pérez en fecha 13/10/2019, explicando la situación y petición de los vecinos.

A continuación, el Pleno del Ayuntamiento adoptó por Unanimidad de los asistentes, el siguiente Acuerdo:

PRIMERO: Que la solicitante e interesada pueda desarrollar la actividad de peluquería destinada especialmente a personas mayores de Jorquera en el Centro Social Polivalente.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la solicitante para su conocimiento y a los efectos oportunos

6º- ESTUDIO Y APROBACION EN SU CASO DE INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA EN LAS ENTRADAS DE LA LOCALIDAD A INSTANCIAS DEL COMANDANTE DE PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE JORQUERA

Por parte del Sr. Alcalde se expone al pleno la reunión que mantuvo con el comandante de Puesto de la Guardia Civil para instalar cámaras a la entrada de la población, en sitios como la puerta de la Villa, Calle Romería de la Virgen y la Fuente.





Es intención de hacerlo en todos los pueblos que tiene este comandante de puesto a su cargo, siendo el coste de la instalación para el Ayto.

A continuación, el Pleno del Ayuntamiento adoptó por Mayoría de los asistentes, con el voto favorable del Grupo Popular y la abstención del Grupo Socialista el siguiente Acuerdo:

PRIMERO: La instalación de cámaras de vigilancia en las entradas de Jorquera, solicitando su instalación a la Delegación del Gobierno.

7º- DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA Nº 76 Y 77

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta de los Decretos de Alcaldía 76 y 77 relativos a concesión de licencia de obra menor y de delegaciones de voto en Asamblea de la FEMPCLM

8º- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte del Sr. Alcalde se expone al pleno que se ha concedido una subvención para mejora de instalaciones deportivas por importe de 1927 €, con un 30 % de ayuda, con plazo hasta 30/11/19 para hacer obras de reparación de goteras en vestuarios de campo de futbol. Se tiene que hacer por el procedimiento de adjudicación urgente para finalizarlas en plazo.

Otras subvenciones serian para el sostenimiento de Academia de Música, actividades culturales, subvención de 6.000 euros para ayudas urgentes en red de aguas para calle Mayor, Trapisondas y pedanía de Alcozarejos.

Por otra parte, también se ha notificado la subvención del CEDER por importe de unos 29.000 euros, con un presupuesto de cerca de 60.000 euros para iluminación del municipio –terminación de la Iglesia, sustitución del alumbrado del Torreón, y Murallas almohades hasta donde llegue el importe-.

Subvención de 25.000 euros para la mejora de la red de agua en la Ribera de Cubas.

Por parte de los concejales del Grupo Socialista manifiestan que no se ven las actas publicadas en la página web, contestando el Alcalde que están publicadas en el apdo. de noticias.

Se insta por el Grupo Socialista que cuando se nombren a los concejales asistentes se añadan las siglas del partido político.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA SESION PLENO AYTO. MINUTA 07/2019 DE 21.10.2019 - AYUNTAMIENTO DE JORQUERA - Cod.1425433 - 09/12/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCGK44-GDKT6QCC

Hash SHA256:
DL0aA1G0dY+qEyAn
8EaeGlyN3VBUf8Qo
VLM8uehRl0w=

Pág. 4 de 5



Ayuntamiento de
JORQUERA

NIF: P0204100B

Secretaría e Intervención

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la Sesión, cuando son las 10:55 horas del día al principio expresado, redactándose la presente Acta de cuyo contenido, yo el Secretario., doy fe.

JORQUERA, a 21 de Octubre de 2019

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA SESION PLENO AYTO. MINUTA 07/2019 DE 21.10.2019 - AYUNTAMIENTO DE JORQUERA - Cod.1425433 - 09/12/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCGK44-GDKT6QCC

Hash SHA256:
DLoaA1G0dY+qEyAn
8EaeGlyN3VBUf8Qo
VLM8uehRI0w=

Pág. 5 de 5

